



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 258
Pucón, 02/02/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : COMERCIALIZADORA DE EVENTOS C Y R Rut 076423320-4
La cantidad de \$ : 55,000 CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS
Por concepto de : COLACIONES
Fecha de Pago : 02/02/2010

Table with 4 columns: DOCUMENTO, NUMERO, FECHA, MONTO \$. Row 1: FACTURA, 395, 28/12/2009, 55,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

Table with 4 columns: CÓDIGO CUENTA, DETALLE, DEBE, HABER. Rows include: 215-22-08-011-000-000 SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS (55,000), 532-08-00-000-000-000 Servicios Generales (55,000), 215-22-08-011-000-000 SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS (55,000), 111-02-01-000-000-000 BANCO MUNICIPAL (55,000), Sumas Iguales (110,000 / 110,000)

REFRENDACION

Table with 2 columns: Cuenta, 215-22-08-011-000-000. Rows include: Presupuesto Vigente (37,173,000), Total Comprometido (1,663,333), Saldo x Comprometer (35,509,667)



SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS











# I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6  
 Giro: Servicio Público  
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón  
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085  
 Dirección de Administración y Finanzas

## ORDEN DE COMPRA

N° 2009-00002292

OBLIGACION Nro 2292

Pucón, 17 de Diciembre de 2009

SR.(ES)  
 DIRECCION  
 FONONO

COMERCIALIZADORA DE EVENTOS C Y R  
 PUCON

R.U.T. N° 076423320-4  
 CIUDAD  
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00003	6.00	UNIDADES	ALMUERZOS	5,000.000	30,000
SV00025	10.00	UNIDADES	COLACIONES	2,500.000	25,000
				SUB-TOTAL	46,218
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
<b>IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR</b>				SUB-TOTAL	46,218
SOLICITADO POR SOCIAL 35				19 %	8,781.51
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00002301				<b>TOTAL</b>	<b>55,000</b>
DESTINADO A EQUIPO MEDICO DE OPERATIVO SALUD COMUNITARIA.					

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BUENOS AIRES 757 - FONONO: 45-320489 - LOS ANGELES

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 Direc. de Adm. y Finanzas  
 DIRECC. ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 ADMINISTRACION  
 PUCON  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-08-011-000-000 55,000

CONTRATO DE SUMINISTRO  
 2387-686-SE09







# PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N° : 2009-00002301

7262

NUMERO INTERNO : 2  
C. DE COSTO : 060101  
OBS :  
FECHA : 09/12/2009  
U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 01-SOCIAL, 01-SOCIAL-  
SOLICITA SRA. NANCY DIAZ SOTO. DIDECO (SUB)

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00003	6.000	UNIDADES	ALMUERZOS	
2	SV00025	10.000	UNIDADES	COLACIONES	

JUSTIFICACIÓN :  
EQUIPO MEDICO DE OPERATIVO SALUD COMUNITARIA.

V° B° Jefe Departamento

V° B° Jefe Finanzas

2208011  
4/28/28.

**MUNICIPALIDAD DE PUCON**  
**ADMINISTRACION /**

DECRETO: 2137

FECHA, 04 de Diciembre 2009

**VISTOS:**

1.- El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 de Diciembre del 2008, que aprueba el presupuesto para el año 2009.-

2.- El Programa denominado "PROMOCION, EDUCACION Y PREVENCION EN SALUD COMUNITARIA PARA VIVIR MEJOR, EDUCAR Y PREVENIR EN SALUD".

3.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fu fijado por el DFL N° 1, 2006, Interior.-

**CONSIDERANDO:**

Las diversas problemáticas en materia de salud pública que afectan a la comunidad, en donde la incorporación de hábitos de vida saludable se transforma en una necesidad no tan solo médica sino que comunitaria, vale decir informar a nuestras organizaciones comunitarias respecto de temáticas prevención y educación a través de un seminario en salud, y la realización de un operativo Ecográfico y Densitométrico, gratuito que aporten a generar en los beneficiarios, conductas y actitudes protectoras para la salud y que estimulen el autocuidado y el interés en la educación continua que promueva una mejor y más saludable calidad de vida.

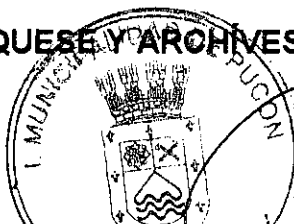
**DECRETO:**

1- Apruébese, en todas sus partes el Programa denominado, ""PROMOCION, EDUCACION Y PREVENCION EN SALUD COMUNITARIA PARA VIVIR MEJOR, EDUCAR Y PREVENIR EN SALUD".", el cual forma parte integral del presente Decreto. "

2- Impútese, el gasto al área gestión 04, Programas Sociales, Organizaciones Comunitarias por un monto total de \$225.000.- (doscientos veinticinco mil pesos).

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
**GLADIELA MATUS PANGUILEF**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

  
**MARCELO GONCHA VILLAGRA**  
**ALCALDE (SUB)**

**MCV/GMP/jdz**  
**DISTRIBUCIÓN**  
**-PARTES**  
**-FINANZAS**  
**-UNIDAD DE CONTROL**  
**-LA QUE INDICA**

**Vº Bº CONTROL**



## PROGRAMA

**Actividad** : "PROGRAMA DE PROMOCION, EDUCACION Y PREVENCION EN SALUD  
COMUNITARIA  
PARA VIVIR MEJOR,  
EDUCAR Y PREVENIR  
EN SALUD

**Responsable** : ADMINISTRACION

**Fecha** : 05-06-07 DE Diciembre de 2009

## Fundamentación

Entregar a la comunidad un espacio para recibir el servicio educativo y preventivo, a través del seminario de salud y el operativo Ecográfico y Densitométrico que aporten a generar en los beneficiarios, conductas y actitudes protectoras para la salud y que estimulen el autocuidado y el interés en la educación continua que promueva una mejor y más saludable calidad de vida.

## Objetivos Específicos

1. Desarrollar un seminario de Educación en Salud para 300 personas que aporte con herramientas teóricas y prácticas que estimulen entre los participantes el valor del autocuidado y el desarrollo de conductas protectoras para mantener una saludable calidad de vida dirigido a Organizaciones Sociales y comunitarias de la comuna.
2. Realizar un promedio de 100 ecografías en pacientes derivados del departamento de salud de la Municipalidad.
3. Realizar un promedio de 200 densitometrías óseas en pacientes derivados del departamento de salud de la Municipalidad.
4. Respaldar y apoyar la preocupación de la autoridad municipal por mejorar la salud y calidad de vida de la comunidad.

### Descripción del Programa

1. La Federación, se coordinará y trabajará con la Municipalidad de Pucón para generar de manera coordinada el programa de salud comunitaria ya definido.
2. El municipio coordinará la convocatoria y derivación de las personas que participarán en el evento tanto para la participación en el seminario de educación en salud como para los exámenes preventivos ya identificados.
3. El programa general se dividirá en 2 áreas de trabajo: EL SEMINARIO DE EDUCACIÓN EN SALUD / LOS EXÁMENES PREVENTIVOS ECOGRAFIAS / DENSITOMETRIAS. Ambas trabajarán en forma simultánea siendo por ende públicos diferentes.
4. Desde la llegada al evento, existirán estaciones de trabajo que: recepcionarán a los asistentes y los guiarán de acuerdo a la inscripción previa.
5. El seminario estará diseñado para un promedio de 300 personas en calidad de participantes; A su vez, los exámenes ecográficos están destinados a atender a un promedio de 50 personas por día. En tanto, los exámenes de densitometría ósea, están destinados a atender a un promedio de 100 personas por día. (examen a confirmar)
6. Todos los participantes, al final del programa, recibirán en reconocimiento de su participación un certificado a nombre de La Federación y la Municipalidad de Pucón.

### CRONOGRAMA Del SEMINARIO

#### **SABADO 5 DE DICIEMBRE**

09:00 Inicio programa de exámenes durante todo el día.

09:00 Inicio Oficial del Programa

Bienvenida: Moderador del Municipio

Saludos de Alcalde (Sub) de Pucón o su representante

#### **Presentación de la Testera**

Equipo Expositores y Colaboradores de La Federación

## Presentación del seminario

1. Héctor John Romero                      09:30 - 10:00  
Presidente de La Federación Chilena  
de Educación en Salud y Calidad de Vida

**“La Promoción y Educación en Salud en el centro del Desarrollo de la sociedad del Siglo XXI”.**

2. Miguel Ángel Frías                      10:00 - 10:30  
Director Nacional y Gerente General de FOREVER L.P

**“EL APOORTE DE LOS PRODUCTOS DE MEDICINA NATURAL AL CUIDADO Y PROTECCIÓN DE LA SALUD”.**

3. Rayen Ingles                              10:30 - 11:00  
Directora Regional SENAMA

**“EDUCAR Y PREVENIR PARA VIVIR MEJOR EN LOS AÑOS DORADOS”.**

**COFFE BREACK: TIEMPO PARA COMPARTIR  
11:00 - 11:30**

4. NOEMÍ OPPERMANN                      11:30 - 12:00  
MATRONA; ESPECIALISTA MEDICINA NATURAL

**“LA EDUCACIÓN EN SALUD DESDE EL NACER”**

5. Gloria Acevedo A.                      12:00 - 12:30  
Enfermera Cruz Roja  
Gerontóloga U. Chile

**“EL EJERCICIO FISICO COMO ACTIVIDAD PROTECTORA EN EL ADULTO MAYOR”.**

## CONCLUSIONES FINALES DE LA TESTERA

12:45 - 14:00

**LINEAMIENTOS GENERALES A CONSIDERAR**



EL VALOR DE LA PROMOCION Y EDUCACIÓN EN LA SALUD COMUNITARIA

LA IMPORTANCIA DEL INVOLUCRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN LA EDUCACIÓN EN SALUD DE LA COMUNIDAD

EL COMPROMISO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA EDUCACIÓN EN SALUD

UNA NUEVA CULTURA DE HACER SALUD; EN QUE LAS PERSONAS NO SEAN ESPECTADORES DEL DETERIORO DE SU PROPIA SALUD, POR FALTA DE CONOCIMIENTO, SINO ACTORES PRINCIPALES EN EL CUIDADO Y PROTECCIÓN DE SU SALUD Y CALIDAD DE VIDA Y EL DE SUS FAMILIAS.

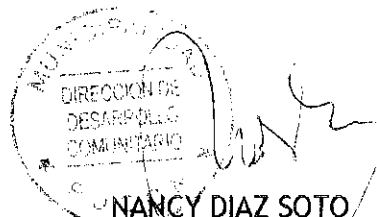
ENTREGA DE CERTIFICADOS Y RECONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES

**Programa EXAMENES PREVENTIVOS DE SALUD ECOGRAFIAS / DENSITOMETRIAS**

Lugar	Fecha y Hora	N° y tipo de examen	Personal	Implementos
Liceo Y hotelería y Turismo de (Depto. de Salud)	05/12/09 09:00 a 18:00	150 desintometrías  50 ecografía	7 profesionales de la Salud 2 TENS 1 Médico 1 auxiliar de aseo 3 apoyo administrativo  15 colaciones	1 data 1 PC 1 Telón 1 Vehiculo a Disposición insumos
Sede Coilaco Bajo (coordinado con el Pdte. junta de Vecinos)	06/12/09 09:00 a 14:00 hrs.	50 desintometrías	profesionales de la Salud 1 Paramédico (5 colaciones)	1 Vehiculo a Disposición insumos
Depto. de Salud	07/12/09 09:00 a 14:00	50 ecografía	profesionales de la salud 1 Dra. Mercado 2 TENS (5 colaciones)	1 Vehiculo a Disposición insumos

**Costos del Programa**

REQUERIMIENTOS	TOTAL
06 Almuerzos (2 x 3 días - 5.000) para equipo médico	
20 Cenas (6.000.) Equipo médico por 4 días	\$30.000.-
25 colaciones equipo médico en terreno	
Café, azúcar, Galletas, vasos para seminario	\$120.000.-
200 pliego opalina (diplomas) Librería O'Higgins	\$25.000.-
	\$ 25.000.-
	\$25.000.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$225.000.-</b>

  
NANCY DIAZ SOTO  
DIDECO (SUB)